

BANDO

ORDENANZA SOBRE LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE SOLARES

El Ayuntamiento informa, a todos los vecinos, sobre los puntos principales y más destacables de la Ordenanza de limpieza y conservación de solares de cara al próximo verano, con el fin de evitar posibles incendios, malos olores etc. Estos puntos serán de obligado cumplimiento para garantizar unas adecuadas condiciones de salubridad e higiene a todos los vecinos.

- Eliminación de basuras, escombros, mobiliario, restos de vegetales, aceites y grasas, con el fin de evitar **incendios, enfermedades y malos olores.**
- Desbrozar la vegetación, para evitar **incendios** en la época estival o plagas de insectos, orugas o roedores a las fincas o viviendas colindantes.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los vecinos, que tengan solares en este término municipal.

EL AYUNTAMIENTO
MAYO 2025